



ACTA

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las Trece treinta horas del día 12 de abril del año dos mil dieciocho, se lleva a cabo reunión de las Diputadas y el Diputado integrantes de la Comisión de Educación y Cultura, en la Sala Morelos, ubicada en la sede del Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

Orden del día

Orden del Día

I.- Pase de lista.

II.- Lectura y aprobación en su caso, del presente orden del día.

III.- Lectura y aprobación en su caso del acta de la reunión anterior.

IV.- Bienvenida al C. Presidente Municipal de Coyame del Sotol y a los Especialistas Presentes.

V.- Análisis de los siguientes asuntos turnados a la Comisión:

- **Asunto 1116**
- Iniciativa con carácter de decreto, por medio de la cual proponen declarar al Municipio de Guerrero como Cuna de la Revolución Mexicana.
- **Iniciador o Promovente:** Dip. María Antonieta Mendoza Mendoza (PNA), Dip. Martha Rea y Pérez (PNA), Dip. René Frías Bencomo (PNA)

V.- Asuntos Generales.

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, la **Diputada Presidenta** solicita a la **Diputada Maribel Hernandez**, en su carácter de **Secretaria Suplente**, proceda a pasar lista de asistencia, haciendo constar éste que se encuentran presentes las siguientes personas:

Diputada María Antonieta Mendoza Mendoza
Diputada Maribel Hernandez.
Diputada Rocio Grisela Saenz Ramírez.

Presidenta
Vocal
Vocal

En virtud de contar con el quórum establecido en el artículo noventa y nueve de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, la **Diputada Presidenta de la Comisión** procede a declarar iniciada la reunión de la Comisión de



Educación y Cultura, contando además con la presencia del Presidente Municipal de Coyame del Sotol, Síndicos de Coyame y Ocampo, Regidores de Coyame, Historiadores de Coyame Invitados por la Comisión, el Diputado René Frías Bencomo en su carácter de Iniciador, el Diputado Jesús Villarreal Macías y la Diputada María Isela Torres, ambos en su calidad de Coordinadores de Grupos Parlamentarios, así como dos Historiadores invitados por el Iniciador.

II.- Posteriormente, la **Diputada Presidenta** da lectura al orden del día y lo somete a consideración de las y los integrantes de la Comisión presentes, por lo que procede a preguntarles el sentido de su voto respecto del documento antes leído, manifestando todos **aprobarlo por unanimidad de votos**.

III.- En el desahogo del tercer punto del orden de día, la **Diputada Presidenta** somete a la consideración de las diputadas presentes, el acta de la reunión anterior, por lo que les pregunta si tienen alguna observación que hacerle al documento de referencia, manifestando las interlocutoras su negativa, por lo que somete dicho documento a votación, el cual es **aprobado por unanimidad de votos** de las y los presentes.

IV. En relación al cuarto punto del orden del día la Diputada Presidenta da la bienvenida a los presentes, y ruega se prosiga con la exposición ya iniciada momentos previos en la reunión informativa previa a la Instalación de la Reunión de Comisión, por lo cual se cede la palabra en el orden de prelación acordado, y la exposición prosigue con cada parte que así lo solicitó, exponiendo su opinión respecto al tema del Asunto 1116

Habiendo sido escuchadas sus opiniones, los miembros de la Comisión toman los insumos de sus apreciaciones y en base a éstas para valorarse en la siguiente reunión de Comisión.

Sin más puntos que tratar ni asuntos generales, se agradece a todos los invitados de la Comisión siendo agotado el orden del día de la presente reunión, se da ésta por concluida siendo las 16:30 horas, del día de su fecha.

ATENTAMENTE


DIP. MARÍA ANTONIETA MENDOZA
MENDOZA
PRESIDENTA


DIP. HÉCTOR VEGA NEVAREZ
SECRETARIO